

Mala salud

Señor director:

Nuestra farmacia importa hace más de 35 años medicamentos no disponibles en plaza o cuyos elevados precios los colocan fuera del alcance de nuestros enfermos. Como si esto no fuera suficiente, la autoridad sanitaria impone una serie de trámites que solo encarecen y retardan esta operación.

Uno de esos trámites es la autorización del Instituto de Salud Pública para desaduanar los medicamentos importados. Lamentablemente, esta institución que se ha burocratizado a tal nivel, que han olvidado qué es lo que está en juego (la salud de las personas), tratando estas autorizaciones como un “trámite”

más y con ello, dejando a su suerte el tratamiento de enfermos que solo quieren iniciar cuanto antes o darle continuidad, mientras su destino está en manos de funcionarios a los que la desidia ha ganado, dejando de ser hace tiempo “servidores públicos”.

En épocas en que se tramita el reajuste al sector público, y escuchamos defensas corporativas llamando a fortalecer la labor pública, nos preguntamos si es a este tipo de funcionarios, ¿a los que hay que defender?

Atentamente,

Daniel Zapata Zapata